



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2011
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS

FECHA 15/07/2011
DD/MM/AÑO

(MILES DE PESOS)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos		
NOMBRE DEL FONDO: Incremento de la Matrícula en Programas Educativos de Nivel Superior en la UAEMor 2008	EJERCICIO	2008

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Incremento de la Matrícula en Programas Educativos de Nivel Superior en la UAEMor 2008

OBJETIVO GENERAL: Incrementar la matrícula para atender la demanda en materia de educación superior en los diversos programas educativos que oferta la UAEM, asegurando de manera integral y armónica la formación intelectual, humana, ética, social y profesional de los estudiantes, asegurando así una educación de calidad.

PROYECTOS PARTICULARES					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2011				MONTO POR EJERCER
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	SALDO EJERCIDO ACUMULADO AL 1ER TRIMESTRE DEL 2011	2do. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2012	
1	Ampliar la infraestructura, en proporción al incremento de matrícula, que garantice ambientes académico-administrativos de calidad que permitan brindar un apoyo integral al estudiante.	1.1.- Crear y fortalecer la infraestructura educativa de 11 Unidades Académicas (Contaduría, Administración e Informática, Ciencias, Humanidades, Comunicación Humana, Farmacia, Instituto de Ciencias de la Educación, Derecho, Artes, Ciencias Químicas, Campus Oriente y Campus Sur), en proporción con el incremento de matrícula, con la finalidad de brindar las condiciones necesarias para el desarrollo de las capacidades de los estudiantes.	87.23%	7,411,399.76	6,450,502.14	14,403.69			946,493.93
2	Equipar las instalaciones de las unidades académicas para proporcionar los servicios necesarios en el desarrollo de las funciones sustantivas.	2.1 Dotar de mobiliario para aulas, laboratorios, bibliotecas, centros de cómputo y oficinas académico-administrativas de 13 Unidades Académicas (Contaduría, Administración e Informática, Instituto de Ciencias de la Educación, Ciencias, Enfermería, Comunicación Humana, Ciencias Químicas, Ciencias Biológicas, Arquitectura, Medicina, Psicología, Farmacia, Artes y Campus Oriente), para que los estudiantes dispongan de áreas óptimas en el desarrollo del aprendizaje.	83.42%	4,776,957.44	3,937,988.27	46,868.37			792,100.80

3	Adquirir los materiales necesarios para mejorar los espacios educativos de las unidades académicas.	3.1 Contar con materiales (papelería y consumibles) en 6 Unidades Académicas (Farmacia, Instituto de Ciencias de la Educación, Ciencias, Enfermería, Comunicación Humana y Ciencias Biológicas), con el objetivo de apoyar las funciones académico-administrativas.	100.00%	183,202.86	183,202.86	0.00			0.00
4	Pago CENEVAL		100.00%	1,422,971.94	1,422,971.94	0.00			0.00
TOTAL				13,794,512.08	11,894,685.21	83,272.04	0.00	0.00	1,738,544.73
				100.00%	86.95%	0.44%	0.00%	0.00%	12.60%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

En este trimestre con los recursos asignados a través de este fondo, la Facultad de Ciencias logró ampliar su infraestructura tecnológica con la adquisición de equipo de cómputo portátil y de adquisición de datos para realizar experimentos, con el fin de mejorar los servicios de atención a la comunidad estudiantil y al personal docente, optimizando las actividades sustantivas de manera más eficiente, y así contribuir en el proceso formativo que se brinda a los estudiantes de esta facultad. Así mismo llevó a cabo la adecuación del área de recepción a través del suministro y colocación de cancelería, con el fin de mejorar los espacios administrativos. Para el caso de La Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería se dotó de equipo de laboratorio para asignaturas de la etapa básica general de los 5 PE, de igual manera se incrementó el suministro de materiales e insumos para uso de los trabajos de investigación, lo que permite brindar y garantizar a los alumnos y personal docente materiales para concluir dichos trabajos, incidiendo favorablemente en el desarrollo de su formación profesional. La Facultad de Farmacia fortaleció su infraestructura tecnológica con la adquisición de laptop que sirvieron de apoyo en las actividades académico-administrativas. Al interior del Instituto Profesional de la Región Oriente y para mejorar los espacios educativos, se adquirió mobiliario (consola yamaha) que se utilizó en las áreas de laboratorios, aulas, biblioteca, centro de cómputo y en las oficinas administrativas en apoyo a las funciones sustantivas de este instituto.


 CP. HILDEBERTO HERNÁNDEZ TEMAMATLA
 TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS


 Dra. MARÍA ELENA ÁVILA GUERRERO
 DIRECTOR PLANEACIÓN


 DR. FERNANDO DE JESÚS BILBAO MARCOS
 RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA PAGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.